

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34
09 Atención integral y eficiente en salud	\$1,121,319	\$1,034,887	92.29	\$1,780,663	\$227,018	12.75	\$1,721,404	\$0	0.00	\$1,898,065	\$0	0.00	\$1,588,956	\$0	0.00	\$8,110,407	\$1,261,905	15.56
120 Atención Integral en Salud - AIS	\$886,169	\$800,863	90.37	\$1,746,242	\$226,248	12.96	\$1,659,728	\$0	0.00	\$1,818,156	\$0	0.00	\$1,530,292	\$0	0.00	\$7,640,587	\$1,027,111	13.44
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	\$31,471	\$31,098	98.81	\$42,424	\$5,180	12.21	\$12,328	\$0	0.00	\$11,930	\$0	0.00	\$9,479	\$0	0.00	\$107,632	\$36,278	33.71

## Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	⊘	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD AIS PARA BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Actualización De Diagnóstico Del Componente De Prestación De Servicios De Salud: Se realiza revisión de la metodología de análisis de oferta y demanda agregada, socializada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para elaboración de propuesta de información e indicadores a considerar en la estimación de demandas agregadas (demanda inducida, demanda por percepción de la enfermedad, demanda por acceso a salud y demanda efectiva). Se inicia proceso de capacitación de SISPRO: módulo de RIPS, REPS, Estadísticas Vitales dictada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual aporta a los funcionarios de la dependencia al conocimiento de fuentes de información para obtención y análisis de demanda de servicios de salud.

Se llevaron a cabo los procesos de administración del aplicativo CIP versión 2.0, relacionados con recepción y validación de la información de producción y capacidad instalada de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud de la red pública integrada de servicios de salud, con corte al mes de enero de 2017; creación, actualización, activación e inactivación del portafolio de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud, para reporte al aplicativo CIP del mes de febrero de 2017; lo anterior permitió disponer de información completa y validada al mes de enero de 2017, de la totalidad de Unidades de Servicios de Salud de la red pública integrada de servicios de salud, pertenecientes a las 4 Subredes ESE, y la actualización del modelo de inteligencia de negocios de servicios trazadores, como insumo para los análisis de oferta demanda requeridos en la dependencia.

Así mismo, se avanzó en el desarrollo del módulo de georreferenciación integrado al Sistema de Información CIP V 2.0, que permite la ubicación espacial de la información de oferta y demanda de servicios de salud, incorporando las variables de latitud y longitud para georreferenciar en mapa los puntos de atención tanto de IPS públicas como privadas.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EPS, IPS Y OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL SECTOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD-AIS

Participación en mesas de trabajo con las EAPB del Distrito Capital, con el objetivo de conocer indicadores de seguimiento a la gestión del riesgo de sus afiliados, en el contexto del modelo de atención en salud y para el seguimiento a los aportes a las metas del Plan Territorial de Salud Distrital, frente a indicadores priorizados por cada EAPB acorde al perfil de salud de su población.

## Proyecto(s) de inversión

## 1186 - Atención integral en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(D)15	Reducir 1 Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$991	\$991	100.00	\$1,290	\$303	23.48	\$1,051	\$0	0.00	\$1,009	\$0	0.00	\$744	\$0	0.00	\$5,086	\$1,294	25.45
(D)16	Reducir .50 Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Magnitud	1.10	0.00	0.00	1.03	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00			
		Recursos	\$356	\$356	100.00	\$2,775	\$702	25.31	\$1,051	\$0	0.00	\$1,009	\$0	0.00	\$744	\$0	0.00	\$5,936	\$1,059	17.84
(C)20	Contar 80 porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Magnitud	65.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	73.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,129	\$979	86.71	\$2,502	\$409	16.33	\$1,156	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00	\$818	\$0	0.00	\$6,716	\$1,387	20.66
(K)21	Mantener 2 casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$653	\$653	100.00	\$3,143	\$772	24.55	\$1,261	\$0	0.00	\$1,211	\$0	0.00	\$893	\$0	0.00	\$7,161	\$1,424	19.89
(C)24	Reducir 20 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,491	\$2,491	100.00	\$3,537	\$667	18.86	\$5,198	\$0	0.00	\$4,991	\$0	0.00	\$3,680	\$0	0.00	\$19,897	\$3,158	15.87

## 1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema, poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	6.25	25.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	18.75	18.75
		Recursos	\$473	\$460	97.10	\$1,511	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$3,267	\$460	14.07

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																												
(S)2 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero	Magnitud 12.50 Recursos \$29	12.50 \$22	100.00 77.67	25.00 \$126	6.25 \$0	25.00 0.00	25.00 \$87	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$91	0.00 \$0	0.00 0.00	12.50 \$91	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$424	18.75 \$22	18.75 5.23																																												
(K)3 Contar 1 Nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C., con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.	Magnitud 0.20 Recursos \$1,051	0.20 \$968	100.00 92.13	1.00 \$2,003	0.40 \$147	40.00 7.36	1.00 \$1,356	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,420	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,540	0.00 \$0	0.00 0.00	\$7,370	\$1,116	15.14																																												
(C)4 Incrementar 18.52 tasa de donación de órganos actual a 2020	Magnitud 16.50 Recursos \$799	15.70 \$799	95.15 100.00	17.07 \$672	0.00 \$0	0.00 0.00	17.55 \$261	0.00 \$0	0.00 0.00	18.04 \$275	0.00 \$0	0.00 0.00	18.52 \$156	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,163	\$799	36.97																																												
(C)5 Incrementar 58.67 tasa la tasa de trasplantes actual a 2020	Magnitud 44.00 Recursos \$215	38.80 \$214	88.18 99.86	54.08 \$222	0.00 \$0	0.00 0.00	55.61 \$524	0.00 \$0	0.00 0.00	57.14 \$363	0.00 \$0	0.00 0.00	58.67 \$363	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,688	\$214	12.70																																												
<b>1188 - Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Contar 1 Nuevo Modelo con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación de atención en salud para Bogotá D.C.	Magnitud 0.20 Recursos \$23,213	0.20 \$23,093	100.00 99.48	1.00 \$24,066	0.40 \$2,180	40.00 9.06	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$47,278	\$25,273	53.46																																												
(K)2 Implementar 100 porcentaje de los hospitales-clínicas priorizados de la red distrital tendrán implementados planes para dar respuesta a las urgencias y emergencias de la ciudad a 2020.	Magnitud 100.00 Recursos \$71	100.00 \$71	100.00 100.00	100.00 \$577	100.00 \$0	100.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$647	\$71	10.90																																												
42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	\$54,580	\$45,568	83.49	\$124,803	\$20,175	16.17	\$122,183	\$0	0.00	\$117,307	\$0	0.00	\$86,492	\$0	0.00	\$505,364	\$65,743	13.01																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>800,000.00</td> <td>800,000.00</td> <td>514,576.00</td> <td>64.32%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,000,000.00</td> <td>800,001.00</td> <td>514,576.00</td> <td>64.32%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,200,000.00</td> <td>1,200,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,400,000.00</td> <td>1,400,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1,500,000.00</td> <td>1,500,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.31%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%		2017	1,000,000.00	800,001.00	514,576.00	64.32%	▲	2018	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%		2019	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00%		2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	34.31%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%																																																										
2017	1,000,000.00	800,001.00	514,576.00	64.32%	▲																																																									
2018	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	34.31%																																																									
Retrasos y soluciones: ara la presente vigencia el dato es 1945, se reporta el dato de la vigencia anterior por que el sistema no permite ingresar un valor menor.																																																														
Avances y Logros: * Ajustes de los contenidos tecnicos del capitulo de análisis de políticas que incluye desarrollos conceptuales y metodológicos. * Aplicación de los criterios para definir las políticas publicas sectoriales y lideradas por el sector salud a analizar, seleccionando la Política Distrital de Salud Ambiental. * Participación permanente en el grupo de políticas interdependencia de la SDS avanzando en la construcción de la Guía de Políticas de la SDS * Preparación de la jornada de sensibilización hacia las poblaciones diferenciales dirigida a los funcionarios de las políticas publicas poblacionales diferenciales de las 4 Sub redes, en conjunto con la Sub secretaria de aseguramiento y provción de servicios y la sub secretaria de participación social. *Construcción de la Propuesta de Atención Integral en Salud para el Seguimiento y Análisis de las Políticas Públicas en el marco del postconflicto que se en cuenta en proceso de revsión. * Sesiones de trabajo interno en la sub secretaria y con los equipos de las Sub redes integradas de servioies de salud para el ajuste de la ficha tecnica del proceso transversal de Gobernanza y sus anexos operativos en el marco de la construcción del PIC 2017. Elaboración de los documentos tecnicos de la caja de herramientas del proceso transversal de Gobernanza. Fortalecimiento del proceso de coordinación intersectorial con la SDIS para el establecimiento de acuerdos distritales y locales en el marco de la estrategia de abordaje territorial, el plan integrado de las políticas publicas y la Política Distrital de Familia. Cordinación con el Instituto Distrital de la Accion Comunal para establecer acuerdos de trabajo en las localidades especialmente relacionado con actulización de mapa de actores sociales. * Reuniones de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación Distrital para definir el proceso de acompañamiento y asistencia tecnica por parte de dicha secretaria en las políticas publicas sectoriales lideradas por el sector salud y para el proceso de trabajo conjunto de la evaluación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2007-2015 y su reformulación, respecto a los cual se dispone de la propuesta de estudio previos para convenio interadministrativo entre: Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaria de Desarrollo economico y la Secretaria de Planeación. Preparación del taller de equipos locales de Gobernanza de las Sub redes integradas de servicios de salud con los gestores locales de las sub redes territoriales, en conjunto con el equipo de la Dirección de Participación Social para definir acuerdos de trabajo sectorial que mejoren la coordinación y representacion del sector salud en los espacios locales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1186 - Atención integral en salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$1,321,819</b>	<b>\$1,104,211</b>	<b>83.54</b>	<b>\$2,221,065</b>	<b>\$227,326</b>	<b>10.24</b>	<b>\$4,016,359</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,637,664</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,683,904</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$12,880,811</b>	<b>\$1,331,537</b>	<b>10.34</b>
(C)1 Garantizar 1,500,000 habitantes de Bogotá D.C, la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Magnitud 800,000.00	514,576.00	64.32	800,000.00	1,945.00	0.24	1,200,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00			
	Recursos \$21,702	\$12,875	59.33	\$42,011	\$3,708	8.83	\$33,635	\$0	0.00	\$32,293	\$0	0.00	\$23,810	\$0	0.00	\$153,451	\$16,583	10.81
(C)5 Reducir 20 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64,7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Magnitud 5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos \$4,648	\$4,648	100.00	\$19,296	\$3,162	16.39	\$6,746	\$0	0.00	\$6,477	\$0	0.00	\$4,775	\$0	0.00	\$41,942	\$7,810	18.62
(S)6 Garantizar 7,200 personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Magnitud 900.00	774.00	86.00	1,800.00	1,010.00	56.11	1,926.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	7,200.00	1,784.00	24.78
	Recursos \$3,621	\$3,621	100.00	\$3,205	\$1,823	56.88	\$9,555	\$0	0.00	\$9,174	\$0	0.00	\$6,764	\$0	0.00	\$32,319	\$5,444	16.84
(C)7 Aumentar 84 porcentaje la respuesta efectiva de los niños, niñas y adolescentes identificados en alto riesgo desde la línea 106 a 2020	Magnitud 50.00	49.17	98.34	59.00	36.36	61.63	68.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00			
	Recursos \$150	\$150	100.00	\$654	\$42	6.37	\$1,013	\$0	0.00	\$972	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$3,507	\$192	5.47
(C)8 Mejorar 60 porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Magnitud 10.00	0.00	0.00	20.00	3.00	15.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,778	\$1,778	100.00	\$3,836	\$618	16.11	\$1,796	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,272	\$0	0.00	\$10,407	\$2,396	23.02
(D)9 Reducir 26 porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Magnitud 26.80	27.60	97.10	26.80	27.60	97.10	26.40	0.00	0.00	26.20	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,180	\$1,180	100.00	\$2,568	\$618	24.06	\$2,293	\$0	0.00	\$2,202	\$0	0.00	\$1,623	\$0	0.00	\$9,867	\$1,798	18.22
(D)10 Erradicar 0 Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Magnitud 0.30	0.70	42.86	0.29	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,322	\$1,322	100.00	\$3,782	\$1,104	29.18	\$3,058	\$0	0.00	\$2,936	\$0	0.00	\$2,165	\$0	0.00	\$13,262	\$2,426	18.29
(C)11 Incrementar 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Magnitud 3.10	3.10	100.00	3.30	3.20	96.97	3.50	0.00	0.00	3.70	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos \$307	\$307	100.00	\$1,504	\$444	29.56	\$2,293	\$0	0.00	\$2,202	\$0	0.00	\$1,623	\$0	0.00	\$7,929	\$751	9.48
(C)12 Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Magnitud 15.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00			
	Recursos \$597	\$597	100.00	\$1,784	\$436	24.47	\$2,783	\$0	0.00	\$2,430	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$9,082	\$1,033	11.38
(D)14 Disminuir 46.30 Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Magnitud 52.00	0.00	0.00	50.80	0.00	0.00	49.30	0.00	0.00	47.80	0.00	0.00	46.30	0.00	0.00			
	Recursos \$2,428	\$2,428	100.00	\$1,805	\$428	23.71	\$4,154	\$0	0.00	\$4,230	\$0	0.00	\$3,423	\$0	0.00	\$16,040	\$2,856	17.80
(D)22 Disminuir 2.40 casos por 1.000 días de uso de dispositivo, las Infecciones asociadas al mismo a 2020.	Magnitud 2.90	2.28	127.19	2.78	1.96	141.84	2.65	0.00	0.00	2.53	0.00	0.00	2.40	0.00	0.00			
	Recursos \$250	\$250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$581	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$1,800	\$250	13.89
(S)28 Canalizar 70 porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Magnitud 10.00	7.56	75.60	16.00	0.00	0.00	17.22	0.00	0.00	15.22	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	70.00	7.56	10.80
	Recursos \$856	\$856	100.00	\$1,415	\$322	22.75	\$2,867	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$2,029	\$0	0.00	\$9,920	\$1,178	11.88
(S)29 Implementar 100 porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Magnitud 9.60	7.00	72.92	26.40	0.00	0.00	27.70	0.00	0.00	27.70	0.00	0.00	11.20	0.00	0.00	100.00	7.00	7.00
	Recursos \$1,087	\$1,087	100.00	\$3,610	\$821	22.75	\$2,867	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$2,029	\$0	0.00	\$12,345	\$1,908	15.46
(K)32 Implementar 100 porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$12,561	\$12,561	100.00	\$35,124	\$6,183	17.60	\$44,719	\$0	0.00	\$42,935	\$0	0.00	\$31,656	\$0	0.00	\$166,995	\$18,744	11.22
(K)33 Responder 100 porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,092	\$1,907	91.16	\$4,210	\$466	11.06	\$3,822	\$0	0.00	\$3,670	\$0	0.00	\$2,706	\$0	0.00	\$16,499	\$2,373	14.38
<b>43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)</b>	<b>\$3,923</b>	<b>\$3,923</b>	<b>100.00</b>	<b>\$11,238</b>	<b>\$2,806</b>	<b>24.97</b>	<b>\$19,875</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$19,082</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$14,069</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$68,188</b>	<b>\$6,729</b>	<b>9.87</b>
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%		
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%	85.71%	
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%		
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	▲

Retrasos y soluciones: 18%

Reporte corte año 2015, dato preliminar.

**Avances y Logros:** Las 4 subredes continúan implementando acciones en los espacios de vida cotidiana. En vivienda se realizan visitas para dar educación y orientación en la implementación de planes familiares, logrando en el período realizar acciones con 3085 familias de las cuales a 589 familias se les han realizado acciones de promoción de prácticas saludables haciendo énfasis en factores protectores para protegerse de las condiciones crónicas. (Datos preliminares reporte localidades 1186). Durante las visitas a las familias además de promover prácticas saludables, se motiva a asistencia a los servicios de salud para la detección temprana de alteraciones, o si el caso es pertinente a los controles respectivos para las personas afectadas por HTA, Diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC- y Cáncer.

Desde la acción integrada: Cuidado para la salud de la población institucionalizada se da continuidad a los planes de acción de las correspondientes en el período a 6 instituciones de protección de personas mayores. Desde el espacio educativo en este periodo se realizan 154 círculos conversacionales, en 70 instituciones educativas beneficiando aproximadamente a 739 personas de la comunidad educativa (Docentes, padres de familia y estudiantes). En el espacio público se realizan 39 jornadas itinerantes para promoviendo mensajes educativos a una población aproximada a 565 personas. (Datos preliminares Informe subredes).

En la acción integrada de Comunidades Promotoras y Protectoras se avanza en competencias ciudadanas para promover prácticas saludables con alrededor de 681 personas que participan en los diferentes grupos en las 4 subredes.

En relación con el proceso de registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad" los equipos de vigilancia en salud pública (VSP) de las 4 sub Redes, durante el mes de febrero 2017 dan continuidad al registro de personas con discapacidad residentes del D.C., con 1621 personas con discapacidad identificadas y caracterizadas en el Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad, de las cuales 944 son mayores de 45 años, 762 hombres y 858 mujeres en el D.C., lo anterior articulando acciones para activar la ruta a la atención integral en salud, la canalización y acceso de la población con discapacidad a programas sociales, implementando 5 estrategias: Visitas domiciliarias, Visitas institucionales, puntos fijos de registro, Búsqueda activa y registro itinerante en los espacios urbanos del PIC.

## Proyecto(s) de inversión

## 1186 - Atención integral en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(D)2	Reducir 15 Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.		16.30	17.00	16.50	16.00	15.00	
		Recursos	\$988	\$3,732	\$2,484	\$2,385	\$1,759	\$11,348
(C)3	Aumentar 30 porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).		19.00	21.00	24.00	27.00	30.00	
		Recursos	\$2,935	\$7,507	\$17,391	\$16,697	\$12,311	\$56,840

44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	\$912	\$912	100.00	\$2,373	\$579	24.38	\$4,969	\$0	0.00	\$4,771	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$16,542	\$1,491	9.01
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

## Indicador(es)

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%	
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%		
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%		
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Reporte anual

**Avances y Logros:** Para febrero 2017 y según las actividades de Salud Oral desarrolladas por las subredes en las localidades de la ciudad, se abordaron los espacios de vida cotidiana y los componentes transversales de Gestión de Acciones de interés en Salud Pública y SISVESO, por tanto se tiene: Espacio vivienda: Para el periodo de reporte, a partir de la Acción Integrada Cuidado para la Salud Familiar, se identificaron 499 familias con valoración del riesgo para la salud oral.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																													
<p>Espacio educativo - Hogares Comunitarios de bienestar HCB- Se realizaron sesiones de acercamiento, concertación y caracterización de las condiciones sociales y ambientales del espacio identificando 120 HCB con la participación de 168 madres comunitarias, 80 padres, madres o acudientes que participan en los módulos de prácticas cotidianas de cuidado y autocuidado en Salud Oral y en la prevención de enfermedades bucodentales prevalentes en la infancia; Así mismo se realizaron acciones para la disminución de riesgos en Salud Oral con 80 niños.</p> <p>Espacio educativo ¿Colegios-, en el desarrollo de la acción integradora Sintonizarte y a través de la estrategia Cuidarte se abordaron 119 colegios con 1416 escolares que participan para prevenir o disminuir riesgos en Salud Oral y que se fortaleció con 121 círculos conversacionales con la participación de 554 docentes y 91 círculos conversacionales con la participación de 331 padres que son soporte para mejorar la calidad de vida de la comunidad escolar.</p> <p>Gestión de Acciones de Interés en Salud Pública: para el periodo de reporte se abordaron 94 IPS públicas y privadas; de las cuales a 44 se les aplicó lista de chequeo para el proceso de priorización y se concertaron planes de fortalecimiento de oportunidades con 72 IPS. Las cuatro subredes realizaron cualificación del talento humano para favorecer la operación en las localidades y articulación con los espacios, SISVESO y Gobernanza.</p> <p>Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Oral -SISVESO- para este periodo, se reporta la información de 149 UPGD activas y notificando; 3 visitas de Asistencia Técnica a UPGD; 2107 registros de notificación de eventos (VC); 257 personas en control; 9 personas caso de exposición a flúor y 40 personas que han mejorado sus prácticas en Salud Oral, como respuesta desde la atención individual, según lo programado en el SISVESO.</p> <p>DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD: Se presenta propuesta de CDA (Arquitectura de Documento Clínico) de Salud Bucal para la interoperabilidad de la historia clínica unificada en las 4 subredes del D.C . Se realiza asistencia técnica con la EPSS Capital Salud en la adopción de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud, específicamente para las actividades de salud oral.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1186 - Atención integral en salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)4 Aumentar a 78 porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Magnitud	63.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$912	\$912	100.00	\$2,373	\$579	24.38	\$4,969	\$0	0.00	\$4,771	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$16,542	\$1,491	9.01																																												
45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores		\$0	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.47</td> <td>94.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.62</td> <td>62.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.50	0.50	0.47	94.00%		2017	1.00	1.00	0.62	62.00%	▲	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	▲	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	62.00%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.62	62.00%	▲																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	▲																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	62.00%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: Mesa de trabajo con Universidad Javeriana para el abordaje desde el nivel primario de la enfermedad de Alzheimer y con el Centro de envejecimiento para determinar la metodología para el Diagnostico temprano de esta enfermedad con base en el documento del diplomado en demencia.																																																															
Documento Preliminar del Programa de Detección Temprana de Demencia tipo Alzheimer. (62%)																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)7 Diseño e implementación 1 Programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.00	0.62	62.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00																																												
46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados		\$56	\$55	98.23	\$507	\$21	4.23	\$87	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$833	\$77	9.22																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EPS CON RELACIÓN A LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN AIS

Asistencia técnica para la revisión y ajuste de la propuesta de plan de acción del grupo interdependencias de salud mental, necesaria para orientar el trabajo de implementación del modelo de atención en salud mental, a nivel del Distrito Capital. Ajuste de las proyecciones de demanda y oferta soporte del proceso de dimensionamiento de servicios para la implementación de las RIAS de Salud Mental, en primera instancia para la EPS S Capital Salud.

Asesoría y asistencia técnica en Comité Local de Salud Mental a los referentes de las USS de la Subred Centro Oriente, en el marco de la reorganización de los servicios de salud mental y de la RIA de Salud mental desde la gestión de salud pública y la prestación de servicios en lo resolutivo.

Desarrollo de dos Comités Técnicos con Psiquiatras de las USS San Blas y de la USS Vista Hermosa-UMHES la Estrella, con el fin de hacer seguimiento a la atención de un caso clínico y definición de acciones requeridas para garantizar la atención integral intra e intersectorial.

Participación mesas de trabajo del grupo ampliado de salud mental de la SDS, dirigidas a la socialización y la articulación de procesos y acciones, dirigidos al desarrollo de la gestión del riesgo individual y colectiva.

Asistencia técnica con profesionales del equipo de salud mental de la Dirección de Determinantes en Salud para analizar y definir acciones del PIC en la propuesta preliminar de Ruta de Riesgo de problemas y trastornos mentales y del comportamiento formulada por la DPSS.

Asistencia técnica a la referente de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Dirección de Provisión de Servicios en el marco del Convenio Interadministrativo 1892 del 2016 con la Subred Centro Oriente, para diagnóstico y análisis de brechas en la red pública para la implementación de las RIAS de Promoción y Mantenimiento y las de riesgo para Trastornos mentales y del comportamiento.

Asistencia técnica sobre la proyección de la capacidad instalada en infraestructura y planeación de proyectos para la prestación de servicios de salud mental, con funcionarios de Planeación de la Subredes Centro Oriente y Subred Sur, para la apropiación y cumplimiento de compromisos de articulación en la definición de necesidades y suficiencia de capacidad instalada en el marco de la reorganización y ampliación de la oferta en salud mental.

Informe sobre primeras causas de morbilidad de trastornos mentales año 2015 por sexo y grupo etario, portafolio de servicios de atención de la red pública, oferta de servicios de salud mental en Bogotá, talento humano red pública, capacidad instalada en los servicios de salud mental del Distrito, prevalencias por ciclo vital según la ENSM 2015 e información de los actividades, servicios y procedimientos de salud mental en el POS.

## Proyecto(s) de inversión

## 1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Garantizar 100 porcentaje de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$34	\$33	97.08	\$443	\$21	4.85	\$44	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$612	\$55	8.94
(C)8	Mejorar 10 porcentaje la adherencia terapéutica de los pacientes con enfermedad mental y neuropsiquiátrica a 2020.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$64	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$221	\$22	10.01

47	Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	\$1,053	\$1,053	100.00	\$96	\$18	18.50	\$841	\$0	0.00	\$807	\$0	0.00	\$595	\$0	0.00	\$3,393	\$1,071	31.57
----	---	---------	---------	--------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	26.50	53.00%	▲
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				26.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A nivel distrital se avanzó en el seguimiento de la estrategia desarrollada, con el fin de orientar la estrategia distrital que aporte a la garantía del acceso a la IVE, para lo cual se vinculan las acciones propuestas a la dimensión de salud sexual y salud reproductiva. En el nivel local se dió continuidad a las

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																													
<p>acciones acordadas en la estrategia poblacional para la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres.</p> <p>En el mes de Febrero, en desarrollo de la estrategia poblacional, componente mujeres y nuevas masculinidades: se divulgó y posicionó la estrategia, avanzando en la conformación de grupos de mujeres gestoras en SSR y la realización de acciones colectivas con comunidad y sesiones de sensibilización con funcionarios y funcionarias del sector salud. En total se realizaron 26 sesiones de sensibilización y formación, en las cuales participó un total de 746 personas.</p> <p>DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD            INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO: Realización de asesoría y asistencia técnica a la IPS Profamilia. Desarrollo de proceso de fortalecimiento dirigido a veintitrés (23) profesionales de la red prestadora primaria de servicios de salud de Aliansalud EPS para el reconocimiento y operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 y el reporte y validación de atenciones RIPS. Requerimiento al 100% de EAPB contributivas y subsidiadas para validación de las atenciones RIPS IVE del año 2016. Integración de indicadores de seguimiento a la atención IVE a la plataforma maternoperinatal para el monitoreo unificado en las cuatro subredes integradas de servicios de salud de la red pública.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1186 - Atención integral en salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)31 Realizar 100 porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	26.50	53.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,053	\$1,053	100.00	\$96	\$18	18.50	\$841	\$0	0.00	\$807	\$0	0.00	\$595	\$0	0.00	\$3,393	\$1,071	31.57																																												
48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo		\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$2,929	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 77 Estudio realizado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: No reporta																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1186 - Atención integral en salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)30 Realizar 1 estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$2,929	\$0	0.00																																												
49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud		\$40,000	\$40,000	100.00	\$10,000	\$0	0.00	\$100,000	\$0	0.00	\$267,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$417,000	\$40,000	9.59																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	6.25	25.00%	37.50%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.25	al Plan de Desarrollo	11.25%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Como estrategia a largo plazo para el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud Se continua trabajando en el pago por actividad final para ser implementado en las 4 subredes y ser adoptado por Capital Salud, facilitando el fortalecimiento financiero de la entidad y de las subredes.

## Proyecto(s) de inversión

## 1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)10	Alcanzar 100 porcentaje a 2016 el equilibrio operacional y financiero de la EPS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 100 porcentaje un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	6.25	25.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$40,000	\$40,000	100.00	\$10,000	\$0	0.00	\$100,000	\$0	0.00	\$267,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$417,000
(D)12	Disminuir 12 porcentaje la insatisfacción con el acceso a la atención en salud de los afiliados a Capital salud a 2020	Magnitud	18.00	18.00	100.00	16.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

50	Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático		\$0	\$0	0.00	\$728	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,928	\$0	0.00
----	--	--	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------

## Indicador(es)

(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUa los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUa del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y Logros: Durante el periodo se dá continuidad al Plan de Acción para la vigencia 2017, se desarrollan acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C..

## ACCIONES

Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes con el fin de exponer los resultados reportados.

Se continua con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para realizar el proceso de Aseguramiento, por parte de la EPS-S Unicajas quien se ubica en los puntos de atención de los centros locales de Sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, para desarrollar directamente la afiliación automática de los usuarios que asisten, personas en condición de desplazamiento y en general a los usuarios asistentes a cada uno de los puntos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34
Comunidades indígenas		5.073																
Habitante de la calle		6.130																
Población infantil a cargo del ICBF		2.944																
Población desmovilizada		1.347																
Personas mayores en centros de protección	1.325																	
Población reclusa		382																
Programa en protección a testigos		404																
Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF		244																
Comunidad ROM (Gitanos)		141																
Damnificados de Venezuela (Dec 1768/2015)		52																
=====																		
Total general		137.355																

(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%		
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,166,823.00	88.54%	✓	
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	0.00	0.00%		
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%		
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.42%	✓

Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia se tiene un dato de 1.155.849, el sistema no permite ingresar un valor menor al anterior registrado.

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Unica de Afiliados -BDUA-"

Avances y Logros: Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar, al cierre del periodo, se atendieron 5.391 usuarios. Del informe obtenido durante el periodo se atendieron según cuadro consolidado 5.391 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 1.036 usuarios.

- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 2.576
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 1.443
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 1.036
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 134
- CASOS SOLICITUD ENCUESTA SISBEN: 157
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 45
- INTERVENSIÓN Y SOLUCIÓN INCONSISTENCIA EN LAS BASES DE DATOS: 0

Igualmente se realiza acompañamiento a eventos realizados por entidades Distritales o la Localidad, brindando información sobre los diferentes procesos de aseguramiento en salud con la población asistente: Evento Localidad Chapinero - Secretaria del Hábitat con población en condición de discapacidad (20/marzo) - Localidad Los Martires - Centro Comunal - población LGBTI - 31/marzo.

ACCIONES

Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales: personas mayores en centros de protección, desmovilizados, población vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF (SDIS), población reclusa de la cárcel distrital, menores en protección del ICBF, niños, niñas y adolescentes en el sistema de responsabilidad penal que a corte del 28 de febrero de 2017, están afiliados al Régimen Subsidiado así:

Víctimas del conflicto armado interno	119.313
Comunidades indígenas	5.073
Habitante de la calle	6.130
Población infantil a cargo del ICBF	2.944
Población desmovilizada	1.347
Personas mayores en centros de protección	1.325
Población reclusa	382
Programa en protección a testigos	404

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																													
Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF 244 Comunidad ROM (Gitanos) 141 Damnificados de Venezuela (Dec 1768/2015) 52 ===== Total general 137.355																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1184 - Aseguramiento social universal en salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Ampliar 1,334,667 Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Magnitud	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29	1,291,158.00	1,155,849.00	89.52	1,325,519.00	0.00	0.00	1,330,900.00	0.00	0.00	1,334,667.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$579,737	\$554,981	95.73	\$1,252,159	\$160,422	12.81	\$1,202,397	\$0	0.00	\$1,201,216	\$0	0.00	\$1,222,293	\$0	0.00	\$5,457,802	\$715,403	13.11																																												
<b>52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S</b>	\$158,831	\$107,737	67.83	\$253,542	\$28,682	11.31	\$162,994	\$0	0.00	\$163,232	\$0	0.00	\$169,489	\$0	0.00	\$908,088	\$136,419	15.02																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	2018	100.00	100.00	0.00	0.00%		2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																										
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Teniendo en cuenta que los recursos para contratación de la población inimputable que se realiza con la Clínica Santo Tomás y Clínica La Paz, provienen del Ministerio de Salud, y al corte de este mes se realizó un balance financiero de dichos recursos, encontrando que los mismos no son suficientes para realizar una nueva contratación. Se gestionará la adición de recursos con el Ministerio de Salud, sin embargo el pago por la atención de los pacientes se continuará realizando por Resolución.																																																															
Avances y Logros:																																																															
Durante el periodo se realiza seguimiento a los contratos de las cuatro subredes con el fin de garantizar la atención a la población PPNA.																																																															
Se realiza el proceso de contratación con las 4 Sub Redes por un periodo de 2 meses (14/mayo/2017) - Pendiente incorporación de recursos de Aportes Patronales.																																																															
Objeto: ¿Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación). ¿																																																															
INIMPUTABLES:																																																															
Durante el periodo se realizó el balance de los pagos que se adeudan a la Ips clínica Santo Tomás y clínica nuestra señora de la paz con el fin de enviar al MSPS para que esté realice la distribución de recursos. Adicionalmente se realizó informe del IV trimestre en el cual se reportaron 42 pacientes en la paz y 11 en Santo Tomás.																																																															
Se continúa a la espera de la asignación de recursos por parte del MSPS para la contratación.																																																															
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA.																																																															
¿Prestar servicios, actividades, intervenciones y procedimientos para la atención integral de la patología oncológica, en la atención de urgencias, ambulatoria, internación, quirúrgica, apoyo diagnóstico, terapéutico, servicios paliativos y rehabilitación (incluye medicamentos) de acuerdo con los procedimientos contenidos en el Portafolio de Servicios del Instituto Nacional de Cancerología ESE ¿																																																															
REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS																																																															
Durante el periodo enero - marzo / 2017, se gestionó un total de 2.991 requerimiento así :																																																															
- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 2.591																																																															
- Correo Electronico - Electivas: 330																																																															
- Requerimientos Escritos: 70																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34		
Se realiza capacitación el 07/03/2017 con los referentes de las 4 subredes integradas de servicios de salud, en lineamientos técnicos y contractuales - tema de Referencia y Contrareferencia (SIRC), marco normativo, anexos técnicos contrato SDS_FFDS/SUBREDES, procedimientos solicitud de autorización de servicios electivos, IP y Estudio Social de Caso.																				
Se realiza Capacitación el 16/03/2017 referentes de referencia y Contrareferencia y autorizaciones de la USS Meissen en cuanto al proceso de solicitud de autorización de servicios electivos.																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>1185 - Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Garantizar 100 porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$158,831	\$107,737	67.83	\$253,542	\$28,682	11.31	\$162,994	\$0	0.00	\$163,232	\$0	0.00	\$169,489	\$0	0.00	\$908,088	\$136,419	15.02
<b>488</b>	Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI		\$15,571	\$15,502	99.56	\$47,841	\$8,365	17.48	\$32,574	\$0	0.00	\$31,274	\$0	0.00	\$23,059	\$0	0.00	\$150,320	\$23,867	15.88
<b>Indicador(es)</b>																				
(K)	83	Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	95.00	95.00	95.50	100.53%													
			2017	95.00	95.00	15.00	15.79%	58.16%												
			2018	95.00	95.00	0.00	0.00%													
			2019	95.00	95.00	0.00	0.00%													
			2020	95.00	95.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo	23.26%												
Retrasos y soluciones: No presenta																				
Avances y Logros: Demanda inducida de la población pendiente por iniciar, continuar o completar los esquemas de vacunación hacia las IPS; DPS: ( HACIA CUALES PROPIAS DE ESTE MES DEL SEGUIMIENTO??) Articulación con los programas que se ofertan dentro de las IPS DPS: ( A CUALES SE HACE REFERENCIA PROPIAS DEL MES ??). Trabajo articulado con los referentes de los otros componentes de sub redes frente al operar en las localidades. Seguimiento de las localidades e IPS DPS: (CUALES FUERON ESTAS IPS ??) con bajo cumplimiento a través del tablero de control. Seguimiento de gestantes en el estudio de dTpa ( A CUANTAS GESTANTES PROPIAS DEL MES??). Comité distrital del PAI realizado en el mes de febrero de 2017 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa. Participación en reuniones para ajuste de lineamientos vigencia 2017. Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para la formulación de estrategia comunicativa para el PAI para ser implementada durante todo el Plan de Gobierno Bogotá Mejor para Todos. Participación en la socialización de los resultados del Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación DPS: ( EN QUE ESPACIO PROPIAMENTE ??).																				
(K)	84	Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	95.00	95.00	95.30	100.32%													
			2017	95.00	95.00	16.50	17.37%	58.84%												
			2018	95.00	95.00	0.00	0.00%													
			2019	95.00	95.00	0.00	0.00%													
			2020	95.00	95.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo	23.54%												
Retrasos y soluciones: No presenta																				
Avances y Logros: Demanda inducida de la población pendiente por iniciar, continuar o completar los esquemas de vacunación hacia las IPS; DPS: ( HACIA CUALES PROPIAS DE ESTE MES DEL SEGUIMIENTO??) Articulación con los programas que se ofertan dentro de las IPS DPS: ( A CUALES SE HACE REFERENCIA PROPIAS DEL MES ??). Trabajo articulado con los referentes de los otros componentes de sub redes frente al operar en las localidades. Seguimiento de las localidades e IPS DPS: (CUALES FUERON ESTAS IPS ??) con bajo cumplimiento a través del tablero de control.																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

Seguimiento de gestantes en el estudio de dTpa ( A CUANTAS GESTANTES PROPIAS DEL MES??).  
 Comité distrital del PAI realizado en el mes de febrero de 2017 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.  
 Participación en reuniones para ajuste de lineamientos vigencia 2017.  
 Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para la formulación de estrategia comunicativa para el PAI para ser implementada durante todo el Plan de Gobierno Bogotá Mejor para Todos.  
 Participación en la socialización de los resultados del Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación DPS: ( EN QUE ESPACIO PROPIAMENTE ??).

**Proyecto(s) de inversión**

**1186 - Atención integral en salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(C)13	Reducir 33 porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	8.00	0.00	18.00	0.00	33.00	0.00	
	Recursos	\$1,260	\$1,260	\$7,345	\$1,880	\$4,099	\$0	\$19,541
(C)17	Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	20.00	0.00	20.00	0.00	50.00	0.00	
	Recursos	\$662	\$662	\$2,868	\$717	\$3,419	\$0	\$13,032
(D)18	Reducir 8.16 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	8.70	0.00	8.54	0.00	8.20	0.00	
	Recursos	\$807	\$807	\$3,128	\$762	\$1,064	\$0	\$6,773
(D)19	Reducir 9.52 Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	11.20	0.00	11.10	0.00	10.71	0.00	
	Recursos	\$703	\$703	\$1,436	\$326	\$6,115	\$0	\$18,454
(K)23	Lograr 95 porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	95.00	95.60	95.00	15.00	95.00	0.00	
	Recursos	\$8,569	\$8,500	\$21,232	\$1,781	\$6,727	\$0	\$47,748
(D)25	Reducir 6.63 Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	6.80	0.00	6.80	0.00	6.72	0.00	
	Recursos	\$455	\$455	\$3,213	\$854	\$1,529	\$0	\$7,747
(C)26	Reducir 50 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57,5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	15.00	0.00	20.00	0.00	30.00	0.00	
	Recursos	\$1,102	\$1,102	\$4,519	\$1,169	\$6,727	\$0	\$23,568
(D)27	Lograr .90 Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
	Recursos	\$2,014	\$2,014	\$4,100	\$876	\$2,752	\$0	\$13,457

<b>502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento</b>	\$34	\$33	97.09	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$169	\$33	19.67
--	------	------	-------	-----	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	77.00	34.22%	47.33%
2018	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2019	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	75.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>806.00</b>	<b>133.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>16.63%</b>

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Asistencia a la Socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento por parte del Ministerio de Salud en consonancia para disponer de insumos para la construcción de la RIA en el Distrito . Se realizaron los ajustes en la adopción y adaptación de la Ruta de Atención Integral de SPA en articulación con Salud Pública y Provisión de Servicios.  
 Participación en dos mesas técnicas sobre la proyección de la capacidad instalada en infraestructura y proyectos en el marco de servicios de salud mental y SPA con funcionarios de Planeación de la Subredes Centro Oriente y Subred Sur, brindando asistencia a las Subredes Centro Oriente y Sur en lo relacionado con la reorganización de los servicios de salud Mental y SPA  
 Se brindó asistencia técnica a la Red Sur a la referente de Trabajo Social, frente a la canalización de los casos detectados con Consumo de Sustancias Psicoactivas en la USS Vista Hermosa -CAPS La Estrella-.  
 Asistencia al Comité de Estupefacientes donde se elaboraron las actividades y productos a desarrollar desde SDS en articulación con Salud Pública y Provisión de Servicios.  
 Realización del Modelo de Salud Mental desde los componentes del Modelo de Atención Integral MIAS.  
 Asistencia Técnica a la Subred Integrada de Servicios de Salud ( Centro oriente ) , en tres mesas técnicas de seguimiento del Convenio Interadministrativo 1892/2016, para el análisis de barreras y facilitadores en la operacionalización de las RIAs, bajo el seguimiento técnico de la Dirección de Provisión de

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34	
<p>Servicios de Salud. Participación en la Reunión de Historia Clínica unificada para la Ruta de Promoción y Mantenimiento a fin de desarrollar las acciones y actividades específicas que quedarán en esta en marco de la Ruta de Atención Integral de SPA. Participación en la mesa de trabajo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Penitenciarias con el fin de articular acciones en torno a generar la atención integral e integrada a esta población. Asistencia a la Socialización del Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, D.C. 2016. Participación en Seminario de Salud Mental convocado por ACEMI, con el fin de ampliar el conocimiento y actualización del tema en el distrito y nación y aplicar lo pertinente al proceso en la DPSS. Se realiza visita de caracterización a la Fundación La Luz con el fin de identificar las acciones que desarrollan frente a la atención en Consumo de Sustancias Psicoactivas a fin de ser incluidas en la Meta 9 de SPA del Plan de Desarrollo. Se realizan los ajustes y aportes técnicos al proyecto de acuerdo: ¿por medio del cual se regula la organización y clasificación de personas y comunidades consumidoras de sustancias psicoactivas? del Concejo de Bogotá.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Iniciar 806 pacientes en instituciones adscritas o vinculadas procesos de rehabilitación integral con adicciones a 2020.	Magnitud	50.00	56.00	112.00	225.00	77.00	34.22	225.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	806.00	133.00	16.50
	Recursos	\$34	\$33	97.08	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$169	\$33	19.67
121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud		\$11,718	\$10,769	91.90	\$23,727	\$0	0.00	\$45,925	\$0	0.00	\$49,157	\$0	0.00	\$39,315	\$0	0.00	\$169,841	\$10,769	6.34
55 Incrementar en un 18,5% la tasa de donación de órganos actual		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%		
2017	17.00	17.07	15.70	91.97%	★	
2018	17.50	17.55	0.00	0.00%		
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%		
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.86%	✓

Retrasos y soluciones: Se registra el reporte con corte a dic de 2016.  
Reporte anual.

Avances y Logros: ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Durante el mes de marzo de 2017, En el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron cuatro (4) jornadas de asesoría y asistencia técnica de información y sensibilización con un total de cuatrocientas veinte (420) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

## ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN

Durante el mes de Marzo de 2017, se realizaron dos (2) jornadas de formación Multiplicador voluntario en Sub Red Sur USS Usme, con un total de treinta y un (31) asistentes.

## ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION

Durante el mes de marzo de 2017, En el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se tuvo gestión, mediante la realización de la Convocatoria con el Concejo de Bogotá a las Secretarías de Salud de los departamentos correspondientes a la Coordinación Regional No 1, para IPS públicas y privadas en el concurso Orden de responsabilidad social Dona Bogotá 2017, incluyendo: tres (3) revisiones y ajustes técnicos a las piezas comunicativas del tema donación de órganos y tejidos, consolidación estadística de los reportes de alertas de las 4 subredes y la Clínica San Rafael, lo anterior como soporte al informe de Dona Bogotá, además de la revisión y ajustes de la matriz de calificación Concurso.

## ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO

Durante el mes de Marzo de 2017 de total de alertas reportadas y gestionadas en la regional 1 (101), 21 se convirtieron en donantes efectivos es decir el 21% del total de alertas.

La distribución de los donantes efectivos fue:

Bogotá

Un total de 16 donantes generados en Bogotá, distribuidos así:

(5) Cinco donantes generados en USS del Distrito (Meissen, Santa Clara, Kennedy, Simón Bolívar y Tunal).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																													
<p>Siete (7) donantes generados en IPS trasplantadoras (Hospital Universitario San Ignacio (2), Fundación Cardio Infantil (2), Clínica Univeristaria Colombia, Clínica Reina Sofía y Fundación Abood Shaio</p> <p>Cuatro (4) donantes generados en IPS generadoras Privadas: , Clínica la Colina, Hospital San Carlos, Hospital San Jose Infantil y Hospital Central de la Policía.</p> <p>Regional Cinco (5) donantes generados en la Regional 1, fuera de Bogotá -Hospital San Rafael de Tunja (2), Clínica de la Sabana; Hospital Federico Lleras Acosta y Hospital San Rafael de Facatativá.</p> <p>RESCATES De los veintiun (21) donantes efectivos, se rescatan los siguientes componentes anatómicos: 29 riñones, 11 hígados, 1 corazón, 4 pulmones, 10 donantes de tejido ocular, 6 donantes de tejido óseo y 5 donantes de piel.</p>																																																															
56 Incrementar en un 49% la tasa de trasplantes actual	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 86 Tasa de trasplantes																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>44.00</td> <td>44.00</td> <td>38.80</td> <td>88.18%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>38.80</td> <td>86.22%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>47.00</td> <td>47.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>48.00</td> <td>48.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>49.00</td> <td>49.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>79.18%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	44.00	44.00	38.80	88.18%		2017	45.00	45.00	38.80	86.22%	✓	2018	47.00	47.00	0.00	0.00%		2019	48.00	48.00	0.00	0.00%		2020	49.00	49.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	79.18%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%																																																											
2017	45.00	45.00	38.80	86.22%	✓																																																										
2018	47.00	47.00	0.00	0.00%																																																											
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%																																																											
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	79.18%	✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Se reporta el ultimo seguimiento concorte a diciembre de 2016. Reporte anual</p> <p>Avances y Logros: Asesorías y Asistencias Técnicas: Durante el mes de Marzo, se realizan diecisiete (17) asistencias técnicas a los diferentes actores de la Red, en temas como inscripción, capacidad instalada en contingencia por entrada en vigencia de la Ley 1805/2016 y demás procesos de la CRN1-RDT.: IPS privadas (7): Fundación Hospital de la Misericordia, Unidad Quirúrgica Los Alpes, Administradora Country S.A., Fundación Oftalmológica Nacional, Miocardio SAS, Centro Oftalmológico Colombiano Ltda y Hospital Universitario Nacional de Colombia. Bancos de Tejidos (3): Banco de Huesos y Tejidos de la Fundación Cosme y Damián (5), Corporación Banco de Ojos de Colombia COBANCOL, Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud ¿ IDCBS. IPS públicas (1): Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Otros Actores (2): Una (1) persona natural y una (1) persona jurídica RTS SAS.</p> <p>Revisión de Novedades de Recurso Humano: Durante el mes de Marzo, se realiza revisión Novedades de Recurso Humano a ocho (8) IPS trasplantadoras privadas: Hospital Universitario San Ignacio (3 veces), Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología, Centro Oftalmológico Colombiano, Sociedad de Cirugía Ocular S.A., Fundación Oftalmológica Nacional, Horus Grupo Oftalmológico S.A. - Horus Principal e Instituto Nacional de Oftalmología.</p> <p>Visitas en campo: Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras: Durante el mes de Marzo de 2017, se realiza auditoría a cuatro (4) IPS trasplantadoras así: Órganos:Visita a Fundación Abood Shaio, en la cual se realizaron tres (3) auditorías coyunturales. Visita a Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología, en la cual se realizaron cinco (5) auditorías así: - Inscripción para cinco (5) programas de trasplantes inscritos, así: -Órganos: Corazón, Pulmón, Hígado y Riñón. -Tejidos: Osteomuscular y Piel. - Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente). - Donante vivo: treinta y nueve (39). - Laboratorio Clínico. - Anticorrupción.</p> <p>Tejidos:Visita a Oftalmos S.A.-Clínica Barraquer, en la cual se realizaron dos (2) auditorías así: - Inscripción para un (1) programa de trasplante inscrito, así: Tejidos Oculares (córnea, esclera y membrana amniótica). - Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente). - Coyunturales dos (2): trasplante a extranjero, casos informados ante la Coordinación, por parte de los diferentes actores. Visita a Fundación Oftalmológica Nacional, en la cual se realizaron tres (3) auditorías así: - Inscripción para un (1) programa de trasplante inscrito, así: Tejidos Oculares (córnea, esclera y membrana amniótica).</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

- Seguimiento a la Gestión Operativa de la Donación (incluida Seguridad del Paciente).  
 - Coyunturales una (1): trasplante a extranjero, caso informado ante la Coordinación, por parte de los diferentes actores.

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	\$6,756	\$6,747	99.85	\$2,181	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,137	\$6,747	44.57
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

**Proyecto(s) de inversión**

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$5,000	100.00
(S)2 Implementar 5 Lineas de producción tecnológica para 2020.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.06	6.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.06	21.20
	Recursos	\$1,756	\$1,747	99.44	\$2,181	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,137	\$1,747	17.23

58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	\$672	\$669	99.64	\$10,433	\$0	0.00	\$8,028	\$0	0.00	\$8,060	\$0	0.00	\$4,609	\$0	0.00	\$31,802	\$669	2.10
--	-------	-------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

**Indicador(es)**

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	70.00% ⚠
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Avances con las áreas técnicas y con profesionales de la SDS y RENATA de los contenidos del curso virtual de IRA (Infección Respiratoria Aguda) el área técnica envió a RENATA los contenidos de los módulos que van hacer parte del curso para la revisión del diseñador instruccional.  
 Se inicio recolección de datos para el diagnóstico de cursos virtuales de la SDS.  
 Adelantos en la asesoría técnica de los procesos contractuales que se adelantan como convenios de docencia entre universidades, las subredes de la Red Integrada de Servicio de Salud, la Secretaría Distrital de Salud y otros actores relacionados.  
 -Realizar comité de investigación.  
 ¿ Administrar funcionalmente los sistemas de información de la biblioteca (repositorio institucional, sistema de biblioteca, y sistema de publicaciones periódicas)

**Proyecto(s) de inversión**

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34																																												
(S)4 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.08	40.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.28	28.00																																											
	Recursos	\$201	\$199	98.79	\$2,404	\$0	0.00	\$2,802	\$0	0.00	\$2,802	\$0	0.00	\$2,802	\$0	0.00	\$11,012	\$199	1.80																																											
(C)6 Contar 4 Grupos de investigación propio o en asociación con otras entidades en:	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	0.70	35.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																														
a. medicina transfusional y biotecnología, b. atención prehospitalaria y domiciliaria	Recursos	\$471	\$471	100.00	\$8,029	\$0	0.00	\$5,225	\$0	0.00	\$5,258	\$0	0.00	\$1,807	\$0	0.00	\$20,789	\$471	2.26																																											
y c. salud pública, categorizado por Colciencias al menos en categoría C.																																																														
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$5,150	\$0	0.00	\$30,177	\$0	0.00	\$33,377	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00	\$98,790	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.05</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.01</td> <td>5.00%</td> <td>24.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>0.85</td> <td>0.06</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>6.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.05	25.00%		2017	0.20	0.20	0.01	5.00%	24.00%	2018	0.20	0.20	0.00	0.00%		2019	0.20	0.20	0.00	0.00%		2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	0.85	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%																																																										
2017	0.20	0.20	0.01	5.00%	24.00%																																																									
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	0.85	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: Durante el mes de marzo, se dio inicio al proceso del rediseño del modelo de APH que se presta en Bogotá, en el marco del control a las ambulancias que circulan en la ciudad, denominado por el señor secretario de salud como ¿Torre de Control¿, el cual debe estar elaborado en 2 meses. De acuerdo con el rediseño que se enfocará se establece la implementación de la propuesta del Instituto de urgencias y Emergencias. El Ministerio de TICs está desarrollando un software para el despacho de ambulancias, que permita registrar los tiempos, obtener los datos de la atención, generar estadísticas y será aplicable en todo el país. Se determina una agenda de trabajo: Propósito: Lograr establecer un sistema de APH eficaz, eficiente, sostenible e integrado al SEM en la ciudad de Bogotá. Objetivo general: Rediseñar el sistema de APH para la ciudad de Bogotá. Objetivos específicos: 1.Registrar la experiencia del CRUE Bogotá, estableciendo los PRO y las contras. 2. Rediseñar un sistema operativo de APH para la ciudad. 3.Integrar la APH al SEM.4. Diseñar mecanismo de evaluación y seguimiento del sistema APH.5.Integración tecnológica NUSE con los CRUEs. Metodología propuesta: a. Configurar el equipo de trabajo. B.Retomar la directriz dada por el Secretario verificando posibles cambios al momento actual. C. Conocer la experiencia actual. D. Describir el funcionamiento actual del CRUE. Identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá.	Magnitud	0.20	0.05	25.00	0.20	0.01	5.00	0.35	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.06	6.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,150	\$0	0.00	\$30,177	\$0	0.00	\$33,377	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00	\$98,790	\$0	0.00																																											
60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	\$4,290	\$3,353	78.15	\$5,962	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$24,113	\$3,353	13.91																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.16</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.05</td> <td>25.00%</td> <td>58.33%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>0.96</td> <td>0.21</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.16	80.00%		2017	0.20	0.20	0.05	25.00%	58.33%	2018	0.20	0.20	0.00	0.00%		2019	0.20	0.20	0.00	0.00%		2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	0.96	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%																																																										
2017	0.20	0.20	0.05	25.00%	58.33%																																																									
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	0.96	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: Para avanzar en el cumplimiento de la meta se viene trabajando en los estudios previos para contratar el estudio de viabilidad de la posible transformación de laboratorio de salud pública. Los estudios previos fueron revisados por el jefe jurídico realizando los ajustes sugeridos. De igual forma, se realizaron varias llamadas telefónicas a la universidades y empresas que se les solicitó la cotización, para que realicen el envío de esta y así completar el estudio económico																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)3 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública.	Magnitud	0.20	0.16	80.00	0.20	0.05	25.00	0.24	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.21	21.00
	Recursos	\$4,290	\$3,353	78.15	\$5,962	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$24,113	\$3,353	13.91
122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	\$223,432	\$223,255	99.92	\$10,695	\$769	7.19	\$15,752	\$0	0.00	\$30,752	\$0	0.00	\$19,349	\$0	0.00	\$299,979	\$224,025	74.68	
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	5.00	5.00	0.00	0.00%														
	2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	15.00	15.00	0.00	0.00%														
	2019	20.00	20.00	0.00	0.00%														
	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	\$223,432	\$223,255	99.92	\$10,695	\$769	7.19	\$15,752	\$0	0.00	\$30,752	\$0	0.00	\$19,349	\$0	0.00	\$299,979	\$224,025	74.68	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	4.00	4.00	4.00	100.00%														
	2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%													
	2018	4.00	4.00	0.00	0.00%														
	2019	4.00	4.00	0.00	0.00%														
	2020	4.00	4.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	40.00%													
Retrasos y soluciones: No presenta																			
Avances y Logros:	<p>Participación en videoconferencia Jornada de asistencia técnica dirigida a Secretarías Departamentales y Distritales con el fin de establecer los lineamientos en los siguientes temas: resultados planes financieros territoriales de salud 2015-2019, Presentación Resolución 6066 de 2016, Presentación Resolución 6348 de 2016, presentación resultados Circular conjunta 030 de 2013, Asistencia técnica para el reporte del FUT, presentación resultados Resolución 1479 de 2015, Presentación resultados Resolución 2360 de 2016, presentación procedimiento artículo 3 de la Ley 1797 de 2016, presentación Resolución 6346 de 2016.</p> <p>Solicitud a las Subredes Integradas de Servicios de salud remitir el informe de la ejecución mensual de aportes patronales de los periodos de cotización de enero y febrero de 2017 con el fin de realizar el seguimiento y consolidación de la información correspondiente al gasto por este concepto.</p> <p>Se realiza invitación a mesas de trabajo para el saneamiento de aportes patronales de las vigencias 2012-2015 con las Administradora Positiva.</p> <p>Se realiza archivo consolidado del proceso de saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016 con la información reportada por las Administradoras.</p> <p>Se remite oficio a las administradoras que no han reportado oportunamente la información correspondiente al saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016, por incumplimiento en la entrega oportuna de la información requerida.</p> <p><b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SUBREDES</b></p> <p>Mesas de trabajo 12, 20 y 30 de enero 21 de febrero; 3, 6, 22 y 30 de marzo, con el propósito de realizar la gestión necesaria para el perfeccionamiento del proceso de reorganización del sector salud, en cumplimiento del plan de trabajo establecido.</p> <p>Socialización Plantilla ajustada del documento técnico de estructura y planta de personal, con el propósito de fortalecer el documento preliminar.</p> <p>Elaboró funciones Sistema de información TIC y Contratación fortaleciendo la estructura organizacional propuesta. Funciones Servicios Complementarios y Gestión Integral del Riesgo en Salud ajustadas.</p> <p>Socializar Estructura Organizacional de las SISE ESE aprobada por el comité directivo de red sesión 14/02/2017.</p> <p>Elaborar concepto favorable expedido por la Secretaria Distrital de Salud a las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE de los proyectos de modificación de planta y adopción de escala salarial del nivel central.</p>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1189 - Organización y operación de servicios de salud en redes integradas</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$1,321,819</b>	<b>\$1,104,211</b>	<b>83.54</b>	<b>\$2,221,065</b>	<b>\$227,326</b>	<b>10.24</b>	<b>\$4,016,359</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,637,664</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,683,904</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$12,880,811</b>	<b>\$1,331,537</b>	<b>10.34</b>
(K)1 Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud 4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos \$214,914	\$214,857	99.97	\$3,619	\$493	13.61	\$1,422	\$0	0.00	\$5,152	\$0	0.00	\$2,137	\$0	0.00	\$227,245	\$215,349	94.77
(D)2 Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	Magnitud 10.00	6.80	147.06	6.80	8.64	78.70	6.80	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos \$3,392	\$3,287	96.89	\$3,928	\$0	0.00	\$8,763	\$0	0.00	\$13,780	\$0	0.00	\$11,345	\$0	0.00	\$41,208	\$3,287	7.98
(D)3 Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	Magnitud 250.00	159.00	157.23	159.00	116.00	137.07	150.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	94.90	0.00	0.00			
	Recursos \$92	\$79	85.01	\$123	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$2,510	\$79	3.13
(C)4 Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	Magnitud 10.00	10.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$33	\$33	100.00	\$615	\$0	0.00	\$4,419	\$0	0.00	\$9,119	\$0	0.00	\$3,769	\$0	0.00	\$17,956	\$33	0.19
(S)5 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	Magnitud 0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$3,201	\$0	0.00
(S)6 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	Magnitud 50.00	49.87	99.74	50.13	12.53	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	62.40	62.40
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00
(S)7 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	Magnitud 0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$471	\$277	58.77	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$921	\$277	30.06
(S)8 Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Recursos \$220	\$220	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00
(S)9 Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	Magnitud 20.00	17.00	85.00	83.00	25.00	30.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00
	Recursos \$499	\$499	100.00	\$521	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,020	\$499	48.90
(S)10 Tener 100 porcentaje una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	Magnitud 20.00	1.00	5.00	40.00	10.00	25.00	39.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	11.00	11.00
	Recursos \$3,766	\$3,766	100.00	\$348	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,114	\$3,766	91.55
(S)11 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EAGAT)	Magnitud 15.00	7.00	46.67	28.00	7.00	25.00	25.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	14.00	14.00
	Recursos \$515	\$515	100.00	\$869	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,384	\$515	37.21
<b>10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud</b>	<b>\$200,500</b>	<b>\$69,324</b>	<b>34.58</b>	<b>\$440,402</b>	<b>\$309</b>	<b>0.07</b>	<b>\$2,294,955</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,739,599</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$94,948</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,770,404</b>	<b>\$69,633</b>	<b>1.46</b>
<b>123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica</b>	<b>\$200,500</b>	<b>\$69,324</b>	<b>34.58</b>	<b>\$440,402</b>	<b>\$309</b>	<b>0.07</b>	<b>\$2,294,955</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,739,599</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$94,948</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,770,404</b>	<b>\$69,633</b>	<b>1.46</b>
<b>61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)</b>	<b>\$174,525</b>	<b>\$43,725</b>	<b>25.05</b>	<b>\$193,901</b>	<b>\$253</b>	<b>0.13</b>	<b>\$727,051</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,484,284</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,284</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$2,584,045</b>	<b>\$43,978</b>	<b>1.70</b>

**Indicador(es)**

(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	11.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>	<b>0.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>0.00%</b>

Retrasos y soluciones: La demora en la formulación del proyecto de inversión del CAPS Danubio por parte de la Subred Sur. Se programó la radicación del proyecto de inversión por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur para el 24 de mayo de 2017 mediante acta realizada por la Dirección de Analisis.

EL CAPS Tunal Se observa que la contratación de los estudios técnico y diseños por parte de la Sub red sur implica tiempos para su ejecución. Se tiene programada la radicación del proyecto de inversión por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur para el 2 de mayo de 2017.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34
<p>Avances y Logros: El proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio cuenta con el estudio de topográfico y estudio de suelos.</p> <p>El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey se encuentra en el " Registro Único de Asociaciones Público Privadas. Con radicación de fecha 15/03/2017.</p> <p>Para el proyecto del CAPS Tunal se realizo revisión al programa médico arquitectónico presentado por la Sub Red Sur y se encuentra en ajuste.</p> <p>El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán se solicitaron cotizaciones para elaborar estudio de mercado para los estudios técnicos y diseños.</p> <p>Para el proyecto del CAPS Lucero Bajo se realizó visita al predio ofrecido por la ETB, el martes 7 de marzo de 2017.</p> <p>Para proyecto CAPS Altamira se remitió el Reporte a la Subred de la distribución de valores del presupuesto de infraestructura.</p> <p>Para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay se hizo la evaluación y validación de la propuesta arquitectónica de conversión del diseño arquitectónico del CAMI DT en CAPS Diana Turbay y proyecto de inversión se encuentra en ajuste el concepto técnico.</p> <p>El proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud La Granja se radicado su actualización ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el día 27 de Marzo de 2017 mediante radicado 2017ER19078.</p> <p>El proyecto del CAPS San Bernardino y el Proyecto del CAPS Pablo VI Bosa se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 10 de marzo de 2017. Actualmente se encuentra en evaluación y ajustes por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.</p> <p>Se obtiene concepto de IDIGER respecto del predio propuesto para el desarrollo del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Bosa Central. Radicado 2017ER15338.</p> <p>El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 24 de febrero de 2017. Se encuentra en evaluación y ajuste por parte de la por parte de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.</p> <p>Se ejecutarán arreglos locativos del Centro de Atención Prioritaria en Salud Zona Franca a través de la Sub red de Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.</p> <p>El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán se radicado ante la Dirección de Analisis de Entidades Publicas del Sector Salud el 14 de febrero de 2017. Se encuentra en evaluación y ajustes por parte de la Sub red de Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.</p> <p>En reunión con el DADEP se trata el tema de la entrega anticipada de la Cesión del Plan Parcial El Ensueño</p>																		

## Proyecto(s) de inversión

## 1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(S)1 Construir 40 centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020	Magnitud	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	12.00	0.00
	Recursos	\$89,654	\$178	\$145,837	\$0	\$0	\$536,425	0.00
(S)5 Haber revisado y ajustado 1 plan Maestro de obras al finalizar 2016 y de Equipamientos en Salud.	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$3,400	\$3,400	\$1,374	\$0	\$0	\$200	0.00
(S)6 Avanzar culminar y poner 100 porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.	Magnitud	12.50	0.00	36.87	9.37	25.41	25.63	0.00
	Recursos	\$81,471	\$40,147	\$46,690	\$253	0.54	\$190,426	0.00

62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	\$0	\$0	0.00	\$17,295	\$0	0.00	\$128,000	\$0	0.00	\$180,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$325,295	\$0	0.00
--	-----	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----	------

## Indicador(es)

(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)4 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS) cercanas al ciudadano al 2019	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$17,295	\$0	0.00	\$128,000	\$0	0.00	\$180,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$325,295	\$0	0.00
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	\$0	\$0	0.00	\$210,482	\$0	0.00	\$403,224	\$0	0.00	\$3,224	\$0	0.00	\$1,224	\$0	0.00	\$618,154	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2020	2.00	2.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Construir 2 instalaciones hospitalarias a 2020	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$200,000	\$0	0.00	\$400,000	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$600,000	\$0	0.00	
(S)8 Contratar 100 porcentaje al menos tres proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud desarrollados bajo el esquema de Asociación Público Privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	0.00	0.00	22.50	0.00	0.00	22.50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,482	\$0	0.00	\$3,224	\$0	0.00	\$3,224	\$0	0.00	\$1,224	\$0	0.00	\$18,154	\$0	0.00
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	\$16,020	\$16,020	100.00	\$5,220	\$0	0.00	\$961,733	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$982,973	\$16,020	1.63	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2020	4.00	4.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)3 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme a 2020	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$961,733	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$961,733	\$0	0.00	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34

(S)7 Estructurar 100 porcentaje desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero al menos cinco proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Público Privada.	Magnitud	75.00	0.00	0.00	25.00	6.25	25.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	6.25	6.25
	Recursos	\$16,020	\$16,020	100.00	\$5,220	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$21,240	\$16,020

<b>65 Crear una plataforma tecnológica virtual</b>	\$9,955	\$9,580	96.23	\$13,504	\$55	0.41	\$74,947	\$0	0.00	\$72,091	\$0	0.00	\$89,440	\$0	0.00	\$259,937	\$9,635	3.71
--	---------	---------	-------	----------	------	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

**Indicador(es)**

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.00	28.00%	40.00%
2018	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>12.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>12.00%</b>

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realizó la ejecución de las actividades de los contratos No. 1478 y 1575 de 2016 mediante los cuales se realizó la estandarización de información de cuentas de usuario y ajuste en las unidades organizacionales en el directorio activo. Ajustes en los proyectos de planta telefónica y de líneas unificadas.  
 2. Se realizó la ejecución de actividades del contrato 1879 de 2016 mediante las cuales se realizó la Administración del centro de cómputo, servicios TIC y mesa de ayuda.  
 3. Se realizó la ejecución del contrato 1780 de 2016 cuyo objeto es la "Compra y actualización de software de Microsoft (Bases de datos, sistemas operativos)".  
 4. Se realizó la ejecución de las actividades del contrato 1917 de 2016 cuyo objeto es la "Compra y actualización de licencias de SPSS".  
 Se realizan actualizaciones al sistema SIDMA componente de reportes y exprotección de archivos a excel implementando 3 versiones probadas y puestas en producción. Se coloca en producción versión de aplicativos SIDCRUE nueva versión, Sivigila con 5 versiones.  
 Se realiza plan de trabajo con la firma LEGIS con la adquisición del software CONSTRUDATA instalado e implementado en los servidores de la entidad.  
 Se realiza revisión de la propuesta de telemedicina Subred Integrada de Servicios de Salud Norte Unidad Integral de Servicios de Salud Engativa E.S.E. Lecciones Aprendidas  
 Se realiza especificaciones funcionales para Telemedicina  
 Se realiza la definición de cronograma de actividades para la prestación de servicios de salud a través de la modalidad de Telemedicina.  
 Se desarrollaron todos los requerimientos solicitados activación de rutas (SIRC) 22 requerimientos.

**Proyecto(s) de inversión**

**1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Crear 100 porcentaje una plataforma tecnológica virtual	Magnitud	5.00	0.00	0.00	30.00	12.00	40.00	35.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	12.00	12.00
	Recursos	\$4,856	\$4,481	92.27	\$0	\$0	0.00	\$16,699	\$0	0.00	\$12,358	\$0	0.00	\$18,055	\$0	0.00	\$51,969	\$4,481	8.62
(S)10 Lograr 100 porcentaje para la red pública distrital adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, el 100% de interoperabilidad en historia clínica y citas médicas a 2020	Magnitud	10.00	0.00	0.00	35.00	16.00	45.71	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	16.00	16.00
	Recursos	\$5,099	\$5,099	100.00	\$0	\$0	0.00	\$13,421	\$0	0.00	\$16,046	\$0	0.00	\$19,415	\$0	0.00	\$53,980	\$5,099	9.45
(S)11 Diseñar y poner 100 porcentaje en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019	Magnitud	5.00	0.00	0.00	20.00	3.00	15.00	35.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.00	3.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00
(S)12 Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo y legal de la plataforma en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**7522 - Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 95 porcentaje una plataforma tecnologica virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8,672	\$0	0.00	\$30,949	\$0	0.00	\$27,059	\$0	0.00	\$32,138	\$0	0.00	\$98,818	\$0	0.00
(S)2 Lograr 90 porcentaje de interoperabilidad en historia clinica y citas medicas a 2020 para la red publica adscrita a la Secretaria Distrial de Salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.29	1.16	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	0.29	0.32
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,682	\$55	1.18	\$13,792	\$0	0.00	\$16,439	\$0	0.00	\$19,832	\$0	0.00	\$54,744	\$55	0.10

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$2,221,065	\$227,326	10.24	\$4,016,359	\$0	0.00	\$3,637,664	\$0	0.00	\$1,683,904	\$0	0.00	\$12,880,811	\$1,331,537	10.34
(S)3 Diseñar y poner 100 porcentaje el plan de monitoreo y evaluación del modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019.	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$43	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	\$18,171	\$14,961	82.33	\$10,267	\$905	8.81	\$60,273	\$0	0.00	\$60,273	\$0	0.00	\$56,085	\$0	0.00	\$205,067	\$15,866	7.74

## Indicador(es)

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: La demora del Ministerio de Salud y Protección Social para expedir el Decreto Reglamentario, se ha constituido en una barrera para el Distrito, lo cual ha impedido formalizar la constitución y puesta en operación de la Comisión.

Avances y Logros: A marzo de 2017, el Ministerio de Salud no se ha pronunciado en forma oficial respecto al decreto reglamentario del Consejo de Seguridad Social, del cual la Comisión Distrital es una de las salas, y por tanto el distrito no ha podido dar inicio formal a la Comisión Intersectorial.

Pese a lo anterior, durante el mes de marzo la SDS continuó el desarrollo de actividades para promover la intersectorialidad:

Se reunió en una ocasión con referentes del Ministerio, realizó los últimos ajustes sugeridos por esta entidad y envió nuevamente decreto reglamentario..

Con Integración Social continuó el trabajo conjunto para elaborar una propuesta metodológica para censar a los Habitantes de la Calle con el fin de lograr su canalización efectiva hacia los servicios de salud y mejorar los resultados de rehabilitación frente al consumo y abuso de SPA.

Inició el diseño de un proyecto conjunto con la firma consultora Bloomberg Philantropy, para desarrollar acciones dirigidas hacia habitate de calle.

Continuó articulación con S. Educación para actualizar la base de datos de matriculados y la de nacidos vivos con el fin de priorizar colegios a intervenir en el marco del programa distrital de la prevención de la paternidad y maternidad temprana).

Continuó trabajo articulado con la Veeduría Distrital y la firma consultora Bloomberg associates, para desarrollo del proyecto de transparencia en el sector salud, Se conformó equipo de trabajo al interior de la SDS, se realizaron 5 mesas de trabajo y se realizaron 4 visitas a unidades de atención de los hospitales públicos, con el fin de conocer en campo diferentes escenarios para el diseño del proyecto.

Socialización de información sobre determinantes sociales relacionados con la maternidad y paternidad a referentes de P y D de las 17 EPS del Distrito, en el marco del COVE de seguridad materno perinatal.

Socialización del programa de prevención de la maternidad y paternidad temprana e directores científicos de ACEMI.

Cordinación con Alcaldía Mayor y Fundación Santa Fe de Bogotá para el Lanzamiento de SXPERTO, plataforma informática desarrollada conjuntamente con Fundación SantaFe para educar a los jóvenes en salud sexual y reproductiva, que a la fecha ha respondido 32,000 preguntas sobre el tema.

Reunión con Integración social y Urban 95 para unirnos a la estrategia que se hará en Ciudad Bolívar al rededor del metro cable enfocada en primera infancia. Definición de indicadores a medir.

Inició la participación de la SDS en el Nucleo Gerencial de la ruta distrital de oportunidades para jóvenes.

Inició trabajo coordinado con S. Educación para la consolidación de una ruta de atención para NNJA con problemas/trastornos de comportamiento/aprendizaje

Presentación de avances del programa de Prevención de la Paternidad y Maternidad temprana al Alcalde Mayor y al Comité de Gobierno Distrital.

## Proyecto(s) de inversión

## 1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(C)1 Diseñar poner en marcha y evaluar 1 Comisión Distrital Intersectorial de Salud	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$716	\$117	16.34	\$500
(K)2 Implementar 100 porcentaje según las competencias de ley, las decisiones de la Comisión Intersectorial de Salud Urbana y rural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$500
(K)5 Mantener 100 porcentaje con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$11,198	\$8,604	76.84	\$1,060	\$593	55.93	\$50,000
(C)6 Diseñar y poner en marcha 100 porcentaje en 2017 el Plan periódico de Monitoreo y Evaluación de las redes integradas de servicios de salud desde el punto de vista asistencial, financiero y administrativo y mantener el monitoreo y evaluación a 2019.	Magnitud	20.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00
	Recursos	\$1,502	\$972	64.71	\$3,215	\$195	6.06	\$1,260

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96																																												
(K)10 Interactuar 102 Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.	Magnitud 102.00 Recursos \$1,288	0.00 \$1,288	0.00 100.00	102.00 \$0	49.00 \$0	48.04 0.00	102.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$502	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,793	\$1,288	33.97																																												
(K)11 Conformar 100 porcentaje de las Juntas Asesoras Comunitarias y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital a 2019.	Magnitud 100.00 Recursos \$218	0.00 \$218	0.00 100.00	100.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$502	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,722	\$218	7.99																																												
(C)12 Aumentar 10 porcentaje la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud a 2019.	Magnitud 1.25 Recursos \$3,966	0.00 \$3,879	0.00 97.82	3.90 \$0	2.00 \$0	51.28 0.00	6.25 \$2,003	0.00 \$0	0.00 0.00	8.75 \$2,003	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$1,003	0.00 \$0	0.00 0.00	\$8,975	\$3,879	43.22																																												
<b>7525 - Fortalecimiento de la participación social y servicio a la ciudadanía</b>																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(K)1 A 2020 102 agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otras instancias distritales y locales participaran activamente en procesos del sector salud y en control social en salud.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$2,235	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$1,002	0.00 \$0	0.00 0.00	102.00 \$502	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,740	\$0	0.00																																												
(K)2 A 2019 100 por ciento de las Juntas Asesoras Comunitarias estarán conformadas y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$961	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,669	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,669	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$836	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,136	\$0	0.00																																												
(C)3 A 2019 en 10 por ciento se habrá aumentado la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	3.90 \$1,966	0.00 \$0	0.00 0.00	6.25 \$1,335	0.00 \$0	0.00 0.00	8.75 \$1,335	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$669	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,306	\$0	0.00																																												
<b>67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental</b>	\$3,392	\$3,392	100.00	\$6,205	\$1,703	27.44	\$11,104	\$0	0.00	\$12,043	\$0	0.00	\$14,706	\$0	0.00	\$47,451	\$5,095	10.74																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>10.00</td> <td>40.00%</td> <td>40.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	10.00	40.00%	40.00%	2018	45.00	45.00	0.00	0.00%		2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	10.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	10.00	40.00%	40.00%																																																									
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%																																																										
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	10.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia el dato es 6.27%, se reporta el seguimiento con corte a diciembre de 2016, ya que el aplicativo no permite ingresar un valor menor. La no disponibilidad de referente de nivel local para el seguimiento o atención de eventos mórbidos y mortales relacionados con intoxicación por sustancias químicas se reflejó en las dificultades para el seguimiento de los casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) (configuración y pre crítica de información); para la notificación, atención y canalización de alertas epidemiológicas, así como para la convocatoria y realización de una (1) unidad de análisis de mortalidad.																																																														
Avances y Logros: Elaboración de herramientas para la vigilancia de efectos en salud y eventos crónicos como cáncer ocupacional en espacios de trabajo y divulgación de estrategias de promoción y prevención de factores de riesgo asociados a la exposición laboral de sustancias químicas cancerígenas, así como definición del procedimiento para la identificación de condiciones de trabajo y condiciones de salud en las actividades económicas donde se emplean éstas sustancias. Avance en la Construcción de un protocolo de evaluación de la sensibilidad, especificidad y valor predictivo de las definiciones de caso de intoxicación crónica a mercurio y plomo y listas de chequeo para la identificación de los casos probables de intoxicación de estos metales. Determinación de acciones que permiten identificar variantes genéticas, efectos genotóxicos o epigenéticos y posibles efectos en salud a través de biomarcadores biológicos asociados a la exposición a Hg y/o plomo en gestantes y sus hijos establecidas a través de las mesas de trabajo desarrolladas con la Universidad de los Andes y Hospital Universitario San Ignacio. Desarrollo de investigaciones relacionadas con la vigilancia epidemiológica de cambio climático (Sistema de Alertas temprana reflejado a través de la revisión de la teoría de regresión de COX, Relación con la distribución de las enfermedades sensibles al clima y el niño oscilación del sur (ENOS) 2009-2015 (se realizó ajuste metodológico y culminó las regresiones de los eventos faltantes) y efectos en salud relacionados con islas de calor (revisión de análisis de resultados y conclusiones) y respecto a la determinación de contaminantes en ambiente intramural. Se abrieron 19 historias clínicas, se realizaron 19 exámenes médicos y se aplicaron 19 pruebas neuropsicológicas. IMPLEMENTACIÓN: Ejecución de los sistemas de vigilancia epidemiológica y ambiental a través de la atención de quejas relacionadas con contaminación de aire, ruido, olores y exposición a radiación electromagnética y emergencias asociadas a intoxicaciones por sustancias químicas y etas, atención a 3 brotes de ETA; en Farmacovigilancia, se realizó el comité mensual y se inició la Unidad de Análisis de casos de Mortalidad con IPS. Se participó en la primera reunión del NODO Regional con el INIVMA y se concretó el plan de trabajo para cumplimiento de requisitos para reconocimiento del NODO Territorial de la Red Nacional con las direcciones de provisión, aseguramiento y el laboratorio de salud pública, en relación con Tecnovigilancia																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud</b>																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017**

**201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	<b>\$44,951</b>	<b>\$41,147</b>	<b>91.54</b>	<b>\$87,845</b>	<b>\$12,123</b>	<b>13.80</b>	<b>\$173,452</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$174,401</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$188,824</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$669,474</b>	<b>\$53,270</b>	<b>7.96</b>																																												
(C)7 Diseñar actualizar y poner 100 porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .	Magnitud 10.00	0.00	0.00	25.00	6.27	25.08	45.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$3,392	\$3,392	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,552	\$0	0.00	\$6,022	\$0	0.00	\$7,353	\$0	0.00	\$22,319	\$3,392	15.20																																												
<b>7523 - Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Diseñar, actualizar y poner 100 por ciento en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$6,205	\$1,703	27.44	\$5,552	\$0	0.00	\$6,022	\$0	0.00	\$7,353	\$0	0.00	\$25,132	\$1,703	6.78																																												
<b>68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.</b>	<b>\$23,388</b>	<b>\$22,794</b>	<b>97.46</b>	<b>\$44,253</b>	<b>\$8,801</b>	<b>19.89</b>	<b>\$64,903</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$65,388</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$81,313</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$279,246</b>	<b>\$31,596</b>	<b>11.31</b>																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.75</td> <td>87.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>8.75</td> <td>35.00%</td> <td>35.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	8.75	87.50%		2017	25.00	25.00	8.75	35.00%	35.00%	2018	45.00	45.00	0.00	0.00%		2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%																																																										
2017	25.00	25.00	8.75	35.00%	35.00%																																																									
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%																																																										
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	8.75%																																																									
Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia el dato es 5.66%, se reporta el seguimiento con corte a diciembre de 2016, ya que el aplicativo no permite ingresar un valor menor.																																																														
Avances y Logros: No se dispone de la totalidad de los vehículos, tampoco se ha hecho entrega de insumos según cronograma del lineamiento; no obstante se han enviado comunicaciones vía correo electrónico solicitando entregas y resolución de la situación, y evitar dificultades futuras. No obstante lo anterior el Centro de Zoonosis opera de forma rutinaria dado que debe continuar prestando los servicios acorde a su misionalidad. Durante el mes de marzo de 2017 se realizó la esterilización quirúrgica de 8.483 caninos y felinos en la red pública de la Ciudad, de los cuales 4.175 fueron caninos y 4,308 felinos. Las actividades se adelantaron en las cuatro Subredes de Atención, prestando atención en 18 Localidades del Distrito y las esterilizaciones realizadas en el Centro de Zoonosis. Los particulares reportaron para el mes de Marzo de 2017 un total de 2.184 esterilizaciones. Durante el mes de Marzo se vacunaron un total de 24.923 animales de los cuales 17.022 fueron caninos y 7.901 fueron felinos por parte del sector público. El sector privado vacunó cerca de 8.537 animales de los cuales 5.879 fueron caninos y 2.658 fueron felinos. Se mantiene stock de vacuna e inmunoglobulina antirrábica humana para atender casos en el Distrito. El Centro de Zoonosis tiene capacidad de 394 caninos y 24 felinos; a 24 de marzo albergaba 300 caninos y 36 felinos, teniendo un índice de ocupación de 76% para caninos y 150% para felinos; para el mes de marzo se atendieron 76 solicitudes de recolección de animales, recibiendo 300 animales (254 caninos y 46 felinos); durante marzo de 2017. Se entregaron en adopción 39 animales (25 caninos y 14 felinos) y se remitieron 27 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 48 eutanasias de las cuales e 50% (24) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras). Se hizo la observación de 12 animales agresores (11 caninos y 1 felino) y se practicaron 48 eutanasias de las cuales e 50% (24) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras). Se mantiene stock de vacuna e inmunoglobulina antirrábica humana para atender casos de exposición rábica en el Distrito. Se realiza entrega de carnés de vacunación a las 4 Subredes de Servicios de Salud. El Centro de Zoonosis, que tiene capacidad para albergar 394 caninos y 24 felinos, a 28 de febrero albergaba 245 caninos y 31 felinos, lo cual representa un índice de ocupación de 62% y 129% respectivamente. Durante los meses de enero y febero de 2017 ingresaron 130 animales (116 caninos y 14 felinos) y se entregaron en adopción 173 (132 caninos y 41 felinos). Se realizó la observación de 27 animales agresores (25 caninos y 2 felinos), se remitieron 38 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 69 eutanasias de las cuales el 75% (52) fueron por solicitud de la comunidad y otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras). Se mantienen el proceso de recolección de la información disponible de los sistemas de abastecimiento intervenidos por la SDS durante los meses de Enero y Febrero, se avanza en el pilotaje de la estructura y los instrumentos de planes correctivos, y se identificaron varios ajustes teniendo en cuenta la variedad de sistemas del Distrito. Se socializaron los avances en las mesas locales de agua, se mantienen la coordinación intersectorial de acciones para soportar y dar cumplimiento a lo que se planteó en los planes correctivos en los sistemas de abastecimiento.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96																																													
(C)8 Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	Magnitud	10.00	8.75	87.50	25.00	5.66	22.64	45.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$7,120	\$7,111	99.88	\$0	\$0	0.00	\$7,204	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$10,410	\$0	0.00	\$32,548	\$7,111	21.85																																												
(K)9 Garantizar 100 porcentaje Inspección, Vigilancia y Control- IVC y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley a 2020.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$3,367	\$2,953	87.71	\$0	\$0	0.00	\$5,921	\$0	0.00	\$3,921	\$0	0.00	\$3,921	\$0	0.00	\$17,131	\$2,953	17.24																																												
(K)13 Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	99.88	99.88	100.00	27.76	27.76	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$12,901	\$12,730	98.67	\$0	\$0	0.00	\$19,326	\$0	0.00	\$20,960	\$0	0.00	\$26,325	\$0	0.00	\$79,512	\$12,730	16.01																																												
<b>7523 - Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario (en el 100%) de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$13,588	\$2,817	20.73	\$7,204	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$10,410	\$0	0.00	\$39,016	\$2,817	7.22																																												
(K)3 Inspeccion, vigilancia y control-IVC 100 por ciento y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,323	\$0	0.00	\$5,921	\$0	0.00	\$3,921	\$0	0.00	\$3,921	\$0	0.00	\$19,087	\$0	0.00																																												
(K)4 Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario y epidemiológico de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25,342	\$5,985	23.62	\$19,326	\$0	0.00	\$20,960	\$0	0.00	\$26,325	\$0	0.00	\$91,953	\$5,985	6.51																																												
69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado		\$0	\$0	0.00	\$27,120	\$714	2.63	\$37,172	\$0	0.00	\$36,697	\$0	0.00	\$36,720	\$0	0.00	\$137,709	\$714	0.52																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.15</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.35</td> <td>35.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.15	75.00%		2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	⊘	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	⊘																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: - Participación en una reunión con Ministerio de Salud, en la cual sugiere un nuevo ajuste al proyecto de decreto . -Se envió documento ajustado al Ministerio. -Continuó el proceso de comunicación constante con el Ministerio de Salud y Protección Social para intentar acelerar la expedición del decreto de Creación del nuevo Consejo.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Revisar 1 Nuevo Concejo Distrital de salud ampliado, reorganizar y poner en marcha y evaluar.	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$792	\$0	0.00	\$792	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$2,411	\$0	0.00																																												
(C)4 Implementar 100 porcentaje según las posibilidades de ley, las recomendaciones del Consejo de Seguridad Social de Salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$2,205	\$0	0.00																																												
<b>7524 - Fortalecimiento y Desarrollo Institucional</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$44,951	\$41,147	91.54	\$87,845	\$12,123	13.80	\$173,452	\$0	0.00	\$174,401	\$0	0.00	\$188,824	\$0	0.00	\$669,474	\$53,270	7.96	
(K)1 Mantener 100 por ciento con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaria distrital de salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$26,292	\$714	2.71	\$35,380	\$0	0.00	\$34,905	\$0	0.00	\$36,516	\$0	0.00	\$133,093	\$714	0.54
<b>TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b>	<b>\$1,366,770</b>	<b>\$1,145,358</b>	<b>83.80</b>	<b>\$2,308,910</b>	<b>\$239,449</b>	<b>10.37</b>	<b>\$4,189,811</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,812,065</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,872,728</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$13,550,285</b>	<b>\$1,384,807</b>	<b>10.22</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %